

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.

2012 - 2015



GUERRERO

GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA

PRESIDENCIA

2012 - 2015

RECIBIDO

Fecha: 20/MAYO/2015 Hora: 15:48

Recibió: _____

OFICIO NÚM.: SM/141/2015

C. LI [REDACTED]
PRE [REDACTED]
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU ESCRITO PMI/221/2015, DE FECHA 24 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EN RELACIÓN AL INCISO A, REVISADAS LAS ACTUACIONES DEL HONORABLE CABILDO A PARTIR DEL AÑO 2012 A LA FECHA, NO SE ENCONTRÓ QUE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CON APROBACIÓN DEL CABILDO HAYA EXPEDIDO BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO, POR LO QUE INFORMO QUE ES APLICABLE EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO APROBADO EN EL PERIODO 2009-2012, Y EN RELACIÓN AL REGLAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD TAMBIÉN ES APLICABLE EL MISMO QUE FUE APROBADO DURANTE EL PERIODO 2009-2012, Y EN RELACIÓN AL REGLAMENTO DE POLICÍA PREVENTIVA NO SE ENCONTRÓ REGISTRO ALGUNO.

EN RELACIÓN AL INCISO B, ADJUNTO AL PRESENTE COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2012, EN LA QUE CONSTA QUE SE TOMÓ PROTESTA AL COMITÉ DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AGREGO TAMBIÉN QUE CONSTA LA TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL.

HACIENDO UNA BÚSQUEDA EN ESTA SECRETARÍA MUNICIPAL NO SE ENCONTRÓ ANTECEDENTES ALGUNO DE QUE EL COMITÉ DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA HAYA SESIONADO ALGUNA VEZ, POR LO QUE NO ESTOY EN CONDICIONES DE PRECISAR SI SE RECIBIERON "DENUNCIAS SOBRE CORRUPCIÓN, NEGLIGENCIA O VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS POR PARTE DE ELEMENTOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL", Y MENOS AÚN SI SE DIO ALGÚN TRÁMITE SOBRE LAS MISMAS.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA MI CORDIAL SALUDO.



H. AYU
CO
IGUALA D
SECR
DE GOE

